

ESIC apuesta por la transparencia y la mejora continua

ESIC dentro de su Proyecto de Mejora Continua y siguiendo el objetivo de dar la máxima transparencia a los resultados del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, presenta su nuevo apartado de Garantía de Calidad en la web corporativa www.esic.edu.

La nueva estructura de Garantía de Calidad, tiene por objeto cumplir con los requisitos marcados por el Marco Europeo de la Educación Superior, donde la transparencia en la información es un objetivo prioritario en los Centros Universitarios.

En este sentido ESIC vertebra su información entorno a tres pilares básicos:

1. Presentación y objetivo del Sistema de Garantía de Calidad: Política de Calidad; Proyectos de Mejora, Evaluación y Divulgación y Certificaciones y Acreditaciones, Comunicaciones.
2. Sistema Documental de Calidad: Mapas de Procesos y Procedimientos.
3. Resultados del Sistema de Calidad: Institucionales y por Titulación.

Con el nuevo apartado de Garantía de Calidad, ESIC quiere facilitar la información a todos los grupos de interés (candidatos, alumnos, profesores, personal de apoyo, antiguos alumnos, empresas, etc.) a conocer los resultados del Sistema de Calidad de ESIC, poniendo especial énfasis en su seguimiento, resultado y proyectos de mejora. En este sentido la Escuela, ha procedido a la publicación de informes tales como: Informes de la Revisión del Sistema de Calidad; Informes de Satisfacción de los grupos de interés; Informes de Orientación Profesional de las Titulaciones; Informes de Reconocimientos y Sugerencia, etc. Este apartado documental denominado "Resultados del Sistema de Calidad" permite ver el seguimiento que ESIC realiza a nivel Institucional así como por titulación.

Así mismo y tal y como ESIC lleva ofreciendo desde la puesta en marcha del Proyecto de Mejora Continua, se promueve que todos los interesados en apoyar el Proyecto canalicen sus opiniones a través del buzón Tu Opinión cuenta. Este buzón virtual es un canal más que permite a cualquier grupo de interés exponer queja, felicitación y/o sugerencia para su tramitación en ESIC.

Datos de contacto:

ESIC

Nota de prensa publicada en:

Categorías:

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>